



Comercio,  
Industria y Turismo

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA



# INFORME DE GESTIÓN

## Consejeros

Jimmy Jay Bolaño Tarrá

Sandra Consuelo Muñoz Moreno

Jairo Enrique Cervera Rodríguez

John Alexander Álvarez Dávila

## Diseño y edición

Jorge Andrés Patiño Jiménez

2024-I

# CONTENIDO

- 1 Introducción.
- 2 Conformación del CTCP.
- 3 Plan de Trabajo 2024 - I.

## Actividades estratégicas

- Presentación del anteproyecto de ley de actualización y modernización del ejercicio de la Revisoría Fiscal a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público.
- Preparación y publicación del Documento de Orientación Técnica sobre el ejercicio de la Revisoría Fiscal.
- Actualización y publicación del Documento de Orientación Técnica No. 14, sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL.
- Presentación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico para la convergencia sobre las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad, emitidas por ISSB.
- Preparación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico sobre las enmiendas de IASB a las NIIF, si las hubiere. Si no se culminare el debido proceso, se presentará un informe con el estado de avance.
- Preparación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico sobre las enmiendas del IAASB a las NAI, si las hubiere. Si no se culminare el debido proceso, se presentará un informe con el estado de avance.
- Propuesta de anexo técnico para la expedición de un decreto que compile los anexos 1 y 4 del DUR 2420 de 2015, con las enmiendas emitidas por el IASB y la IFAC durante el período 2019-2021, armonizando el Código Internacional de Ética Profesional, versión 2018 con la normativa colombiana.
- Presentación de la propuesta de reglamentación para una Contabilidad Simplificada.
- Expedición del documento de Orientación Técnica para las entidades que pasan del Grupo 2 al Grupo 3, en virtud de la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2021.
- Expedición del documento de compilación de la normatividad (leyes, decretos, jurisprudencia y doctrina) expedida en relación con el ejercicio de la profesión del contador público.



# CONTENIDO

- Presentación del documento compilatorio de los conceptos emitidos por el CTCP en 2019-2022
- Análisis y respuesta a las consultas y peticiones dirigidas al CTCP.
- Promoción, coordinación y participación en eventos técnicos de socialización, sensibilización y divulgación normativa de la profesión a nivel nacional, gremial y universitario.
- Participación en eventos internacionales en materia contable, de información financiera y no financiera y de aseguramiento de la información.
- Actualización permanente de la página web de publicaciones.
- Presentación del informe de gestión del CTCP por el período 2023.

## Actividades complementarias

- Seguimiento al anteproyecto de ley para la reglamentación de la profesión contable para su radicación en el Congreso de la República.



Plan de Trabajo del segundo semestre de 2024

# 1 INTRODUCCIÓN

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCP-, en sesión plenaria ordinaria del 15 de mayo de 2024, aprobó la emisión de un segundo informe de gestión que refleje los avances de la entidad en la ejecución de los planes de trabajo que, por ley, son semestrales.

Presenta la información más relevante sobre el desarrollo de las actividades previstas para el primer semestre de 2024 (periodo comprendido entre el primero de enero y el 30 de junio).

El documento está estructurado para presentar los principales resultados y hechos relevantes sucedidos durante el periodo en las actividades consagradas en el plan de trabajo.

Asimismo, presenta las novedades frente a las actividades ordinarias del CTCP.



## 2 CONFORMACIÓN DEL CTCP

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública es un cuerpo colegiado conformado por cuatro (4) consejeros. Ellos actúan en representación de Presidencia de la República (ejerce como presidente del organismo) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otro que, luego de concurso de méritos, ejerce la representación de los profesionales de la contaduría pública.

## Integrantes del CTCP

### CONSEJEROS



**Jimmy Jay Bolaño Tarrá**  
Consejero - Presidente

Designado por el Presidente de la República mediante el Decreto 082 de 2022.



**Sandra Consuelo Muñoz Moreno**  
Consejera

Designada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Resolución 0906 del 17 de abril de 2024.



**John Alexander Álvarez Dávila**  
Consejero

Designado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante la Resolución 0165 del 13 de febrero de 2024.



**Jairo Enrique Cervera Rodríguez**  
Consejero

Designado por el Presidente de la República luego de ganar el concurso público de méritos del INCP mediante el Decreto 1014 de 2022.

## CONTRATISTAS

NOMBRE	PROFESIÓN	CONTRATO
Mauricio Ávila Rincón	Contador Público	Prestación de servicios
Miguel Ángel Díaz Martínez	Contador Público	Prestación de servicios
Paola Andrea Sanabria González	Contadora Pública	Prestación de servicios
Olson Wilfredo Ortiz Tovar	Contador Público	Prestación de servicios
Flor de Luz Vélez Correa	Abogada	Prestación de servicios
Jorge Andrés Patiño Jiménez	Comunicador Social	Prestación de servicios

### 3 Plan de Trabajo 2024 - I

#### MEDIOS DE TRABAJO



Los recursos del CTCP provienen del **Presupuesto General de la Nación** y son administrados y ejecutados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Teniendo en cuenta lo anterior, todos los trámites administrativos y otros requerimientos necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas al CTCP deben ser gestionados y aprobados por este.

Las restricciones presupuestales en la asignación de recursos de inversión y el referido procedimiento, han afectado la oportunidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones de este organismo.

La limitación mencionada impidió, por ejemplo, la asistencia del CTCP a diferentes eventos nacionales e internacionales (visitas a las regiones, participación en organismos tales como GLENIF, Fundación IFRS e IFAC).

Por esta razón, el CTCP ha planteado al Gobierno Nacional la necesidad de dotar al Consejo de autonomía administrativa y financiera, de tal forma que, entre otros aspectos, se pueda estructurar una planta de personal propia permanente. También se ha planteado la necesidad de incrementar los recursos de inversión, hecho que permitiría al CTCP mejorar la divulgación e incrementar las actividades de sensibilización y socialización de los procesos de convergencia, tal como fue dispuesto en la Ley 1314 de 2009. No obstante lo anterior, con los recursos financieros disponibles, **el CTCP ha hecho el mayor esfuerzo para cumplir con las funciones previstas** dando apoyo a la comunidad contable y otros grupos de interés que lo han solicitado.

Así las cosas, los resultados finales están condicionados por la disponibilidad de recursos.

## Ley 1314 de 2009

### PRIMER SEMESTRE DE 2024

Número	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA
1	Presentación del anteproyecto de ley de actualización y modernización del ejercicio de la Revisoría Fiscal a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público.
2	Preparación y publicación del Documento de Orientación Técnica sobre el ejercicio de la Revisoría Fiscal.
3	Actualización y publicación del Documento de Orientación Técnica No. 14, sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL.
4	Presentación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico para la convergencia sobre las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad, emitidas por ISSB.
5	Preparación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico sobre las enmiendas de IASB a las NIIF, si las hubiere. Si no se culminare el debido proceso, se presentará un informe con el estado de avance.

Número	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA
6	Preparación de la propuesta, a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público, del documento técnico sobre las enmiendas del IAASB a las NAI, si las hubiere. Si no se culminare el debido proceso, se presentará un informe con el estado de avance.
7	Propuesta de anexo técnico para la expedición de un decreto que compile los anexos 1 y 4 del DUR 2420 de 2015, con las enmiendas emitidas por el IASB y la IFAC durante el período 2019-2021, armonizando el Código Internacional de Ética Profesional, versión 2018 con la normativa colombiana.
8	Presentación de la propuesta de reglamentación para una Contabilidad Simplificada.
9	Expedición del documento de Orientación Técnica para las entidades que pasan del Grupo 2 al Grupo 3, en virtud de la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2021.
10	Expedición del documento de compilación de la normatividad (leyes, decretos, jurisprudencia y doctrina) expedida en relación con el ejercicio de la profesión del contador público.
11	Presentación del documento compilatorio de los conceptos emitidos por el CTCP en 2019-2022.
12	Análisis y respuesta a las consultas y peticiones dirigidas al CTCP.
13	Promoción, coordinación y participación en eventos técnicos de socialización, sensibilización y divulgación normativa de la profesión a nivel nacional, gremial y universitario.
14	Participación en eventos internacionales en materia contable, de información financiera y no financiera y de aseguramiento de la información.
15	Actualización permanente de la página web de publicaciones.
16	Presentación del informe de gestión del CTCP por el período 2023.
Número	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
1	Seguimiento al anteproyecto de ley para la reglamentación de la profesión contable para su radicación en el Congreso de la República.

# PRIMER SEMESTRE DE 2024

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### SEGUIMIENTO AL ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA REGLAMENTACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE PARA SU RADICACIÓN EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Sobre este, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- recibió de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo observaciones al documento final ajustado por los consejeros y que propendía por incluir las diferentes observaciones recibidas de los grupos de interés.

El Consejo está en el proceso de revisión de tales observaciones y se ha planteado la posibilidad de promover algunos cambios incluidos en el proyecto original y que se consideran necesarios para la profesión a través de la expedición de decretos específicos sobre las materias correspondientes y fundamentados en la competencia que otorga la Ley 1314 de 2009.

## ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

### PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL A LOS MINISTERIOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.



El documento borrador de la propuesta para la reforma de la revisoría fiscal está condicionado por la expedición de la propuesta de reglamentación de la profesión contable.

Al cierre del semestre, el CTCP cuenta con la consolidación de los comentarios derivados de la discusión pública de la propuesta original recibida del Comité Técnico.

### PREPARACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN TÉCNICA SOBRE EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL.

El documento de orientación técnica será trabajado por el CTCP con el apoyo de otros actores una vez se determine la viabilidad del proyecto de reforma a la revisoría fiscal.



## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN TÉCNICA NO. 14, SOBRE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL.



En las diferentes sesiones adelantadas por el Comité Técnico de las Entidades Sin Animo de Lucro -ESAL- el CTCP ha propuesto la pertinencia de crear un subcomité con dedicación exclusiva al proyecto de actualización del Documento de Orientación Técnica.

Tal propuesta está en estudio por parte de la entidad consultiva. Una vez se defina su viabilidad, se definirá el plan de actualización del DOT existente.

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, A LOS MINISTERIOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEL DOCUMENTO TÉCNICO PARA LA CONVERGENCIA SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE SOSTENIBILIDAD, EMITIDAS POR ISSB.

Durante el primer semestre de 2024 el CTCP recibió del Comité de Sostenibilidad cuatro (4) documentos relacionados con la convergencia hacia las normas NIIF S1 *Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad* y NIIF S2 *Información a Revelar relacionada con el Clima en Colombia*.

Aparte del estudio de los documentos mencionados, el Consejo Técnico viene adelantando reuniones con otros actores involucrados para articular una estrategia efectiva que facilite el abordaje de la sostenibilidad desde la perspectiva de los reportes financieros y no financieros.



## PRIMER SEMESTRE DE 2024

**PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA, A LOS MINISTERIOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEL DOCUMENTO TÉCNICO SOBRE LAS ENMIENDAS DE IASB A LAS NIIF, SI LAS HUBIERE. SI NO SE CULMINARE EL DEBIDO PROCESO, SE PRESENTARÁ UN INFORME CON EL ESTADO DE AVANCE.**



Durante el primer semestre de 2024, de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Trabajo para el periodo correspondiente, el CTCP coordinó las discusiones de las siguientes enmiendas emitidas por IASB en los comités de Expertos NIIF y de Expertos Tributarios.

Por parte del Consejo Técnico los consejeros coordinadores de los mencionados comités son Jairo Enrique Cervera Rodríguez y Jimmy Jay Bolaño Tarrá, respectivamente.

Las enmiendas objeto de estudio fueron las siguientes:

**Enmienda NIC 21 *Ausencia de Convertibilidad*:** modifica los párrafos 8 y 26. Se añaden los párrafos 8A, 8B, 19A y sus encabezamientos relacionados, los párrafos 57A, 57B, 60L, 60M y el Apéndice A.

**Enmienda NIC 7 – NIIF 7 *Acuerdos de Financiación a Proveedores*:** sobre la NIC 7 se añaden los párrafos 44F a 44H, sus encabezamientos relacionados y los párrafos 62 y 63. Para facilitar la lectura, estos párrafos y sus encabezamientos no han sido subrayados. Se modifica el encabezamiento anterior al párrafo 53.

Sobre la NIIF 7, se añade el párrafo 44JJ. En el Apéndice B, se modifica el párrafo B11F. En la Guía de aplicación de la NIIF 7, se añade el párrafo G18A. Parte del texto del párrafo G18 se traslada para formar parte del párrafo G18A recién añadido

**Enmienda NIC 1 – *Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas*:** se modifican los párrafos 71, 72A y 139U. Se añaden los párrafos 72B, 72C, 76ZA y 139V.

**Enmienda NIIF 16 - *Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior*:** se modifican los párrafos 100, 102 y C2 y se añaden los párrafos 100A, 102A, 102B, C1C y C20E. Se añade un nuevo encabezamiento antes del párrafo C20E.

**Enmienda de la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias – Pilar 2*:** se añaden los párrafos 4A, 88A a 88D (incluido su correspondiente encabezamiento y el recuadro después del párrafo 88D) y 98M.

Para esta enmienda se llevó a cabo una sesión conjunta con el Comité de Expertos Tributarios para obtener una perspectiva más amplia y comprender el impacto, así como determinar si su aplicación es adecuada o no.

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

**PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA, A LOS MINISTERIOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DEL DOCUMENTO TÉCNICO SOBRE LAS ENMIENDAS DEL IAASB A LAS NAI, SI LAS HUBIERE. SI NO SE CULMINARE EL DEBIDO PROCESO, SE PRESENTARÁ UN INFORME CON EL ESTADO DE AVANCE.**

Durante el primer semestre de 2024 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- recibió del Comité Técnico de Aseguramiento las consideraciones sobre las enmiendas pendientes.

Mientras se surte el proceso de análisis interno de las consideraciones del mencionado comité por parte del CTCP, se está a la espera de que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo renueve el contrato con el Instituto Nacional de Contadores Públicos para la obtención de los ficheros oficiales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por su sigla en inglés).



Las enmiendas objeto de estudio fueron las siguientes:

**NIA 600 (Revisada) Consideraciones especiales: auditorías de estados financieros de grupo (incluido el trabajo de los auditores de los componentes).**

**NIGC 1 (Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1) – *Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías o revisiones de estados financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad o servicios relacionados.***

**NIGC 2 (Norma Internacional de Gestión de la Calidad 2) – *Revisiones de la calidad de los encargos.***

**NISR 4400 Revisada (Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 Revisada) – *Compromisos de procedimientos acordados.***

**NIA 220 Revisada (Norma Internacional de Auditoría 220 Revisada) – *Gestión de la calidad de la auditoría de estados financieros.***

**NIA 315 Revisada (Norma Internacional de Auditoría 315 Revisada) — *Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material.***

**NIA 540 Revisada (Norma Internacional de Auditoría 540 Revisada) – *Auditoría de estimaciones contables y de la información relacionada a revelar.***

También se abordaron los siguientes temas:

**Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad versión 2021.**

**Norma Internacional de Aseguramiento sobre Sostenibilidad 5000 (ISSA 5000, por sus siglas en inglés) - *Requerimientos generales para encargos de aseguramiento sobre sostenibilidad.***

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

**PROPUESTA DE ANEXO TÉCNICO PARA LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO QUE COMPILE LOS ANEXOS 1 Y 4 DEL DUR 2420 DE 2015, CON LAS ENMIENDAS EMITIDAS POR EL IASB Y LA IFAC DURANTE EL PERÍODO 2019-2021, ARMONIZANDO EL CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA PROFESIONAL, VERSIÓN 2018 CON LA NORMATIVA COLOMBIANA.**



Luego del estudio en sesión plenaria del CTCP, se determinó reformular los entregables previstos en este objetivo. De esta forma, el Consejo revisará la pertinencia de la propuesta.

## PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA UNA CONTABILIDAD SIMPLIFICADA.

En trabajo conjunto con la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se identificó la necesidad de contratar un estudio detallado para realizar la revisión post implementación de la Norma de Información Financiera en las microempresas.

Los resultados de este serán un insumo clave en la formulación una recomendación normativa sobre la simplificación contable.



## EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN TÉCNICA PARA LAS ENTIDADES QUE PASAN DEL GRUPO 2 AL GRUPO 3, EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1670 DE 2021.



Se dirigieron los esfuerzos en la consolidación de los documentos para la elaboración de la memoria justificativa de la orientación técnica.

Se espera que en el segundo semestre de 2024 se presente la versión final del DOT.

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE COMPILACIÓN DE LA NORMATIVIDAD (LEYES, DECRETOS, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA) EXPEDIDA EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO.



Luego del estudio en sesión plenaria del CTCP, se determinó redefinir su prioridad estratégica. De esta forma, el Consejo en función del presupuesto disponible revisará la nueva línea de trabajo para este objetivo.

### PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO COMPILATORIO DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL CTCP EN 2019-2022.

Durante el primer semestre de 2024 y gracias al trabajo articulado con la Universidad de Cundinamarca, se logró la depuración de los conceptos que se incluirán en el documento final para el año 2019.

El CTCP se encuentra en el proceso de clasificación temática de todos los conceptos, como requisito previo a la publicación.



### ANÁLISIS Y RESPUESTA A LAS CONSULTAS Y PETICIONES DIRIGIDAS AL CTCP.



En cumplimiento de uno de sus objetivos misionales, el CTCP tramitó, durante el primer semestre de 2024, 273 consultas (derechos de petición formulados por la ciudadanía) que tienen que ver con las siguientes líneas temáticas: contabilidad e información financiera, aseguramiento de la información, revisoría fiscal, ejercicio de la profesión y funcionamiento del Consejo Técnico.

# PRIMER SEMESTRE DE 2024

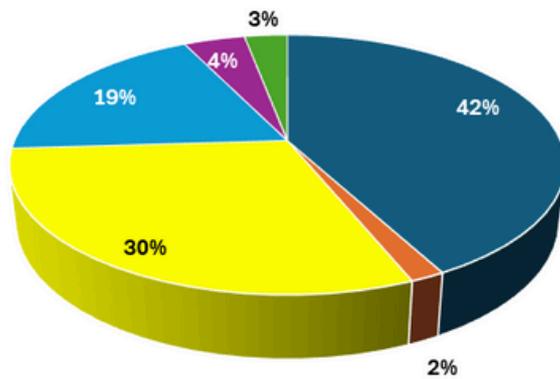
## ANÁLISIS Y RESPUESTA A LAS CONSULTAS Y PETICIONES DIRIGIDAS AL CTCP.

A la fecha de corte del presente informe (30 de junio de 2024), el porcentaje de publicación de las 273 consultas recibidas es del 74%.

El proceso contempla la revisión de la competencia del CTCP para responder la consulta, su asignación y reparto, su proyección, su revisión por parte de los consejeros no ponentes y su final aprobación y publicación.

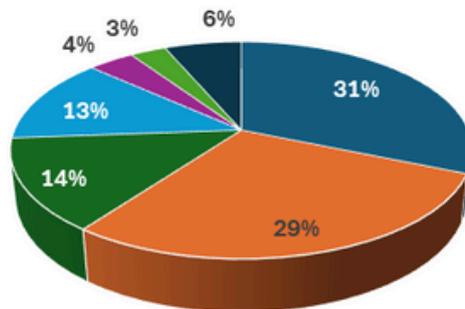


### Consultas asignadas I Semestre 2024



■ Jimmy Bolaño ■ Sandra Muñoz ■ Jairo Cervera ■ John Álvarez ■ Anuladas ■ Traslados

### Temática/ No. de Consultas



■ NIIF ■ Propiedad horizontal ■ Contador Público  
■ Revisor Fiscal ■ Traslado ■ JCC  
■ Otros

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN NORMATIVA DE LA PROFESIÓN A NIVEL NACIONAL, GREMIAL Y UNIVERSITARIO.

Uno de los componentes más activos durante el primer semestre de 2024 es el de la sensibilización en el proceso de convergencia y en los temas que por ley le competen al CTCP.

Desde esta perspectiva, el Consejo ha celebrado acuerdos con entidades y asociaciones con intereses comunes para la realización de eventos que cumplan tres condiciones: de acceso gratuito, masivos y sobre temas de interés general de su competencia.

En virtud de esta premisa viene ejecutando eventos conjuntos con: la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y la Secretaría Distrital de Hacienda, el Colegio de Contadores Públicos de Colombia y la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública.

#### Visitas al CTCP

Durante el primer semestre el CTCP también atendió la vista de estudiantes de diferentes instituciones universitarias. En estas los estudiantes participaron de una charla de sensibilización sobre la entidad, el marco técnico normativo y el proceso de convergencia a normas internacionales.

#### Eventos de terceros

A través de los consejeros, el CTCP participó de diferentes iniciativas convocadas por otras organizaciones, siempre en plena observación del cumplimiento de las condiciones consagradas en la ley para adelantar los procesos de sensibilización.

#### Evento de celebración del Día del Contador Público en Colombia

En su intención de exaltar la labor de los contadores públicos en Colombia, el CTCP lideró un evento presencial de naturaleza académica en la que participaron como sponsor tanto Legis S.A. como el Instituto Nacional de Contadores Públicos.

#### Misión Contador Público Pymes - Tercera promoción

Con la participación del consejero Jairo Enrique Cervera Rodríguez, el Consejo Técnico hizo parte de esta iniciativa de formación para contadores públicos organizada por la JCC en articulación con la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Defensoría del Contribuyente y el Servicio Nacional de Aprendizaje.

Las restricciones presupuestales han impedido la presencia del CTCP en eventos en las regiones.



## PRIMER SEMESTRE DE 2024

PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN NORMATIVA DE LA PROFESIÓN A NIVEL NACIONAL, GREMIAL Y UNIVERSITARIO.

Evento	Fecha	Consejero	Aliado
Pregúntale al CTCP - Celebración del Día del Contador Público	07/03	Jairo Cervera Jimmy Bolaño	Legis S.A. INCP
Sostenibilidad e información financiera	14/03	Jimmy Bolaño	NA
Sensibilización CTCP Pregrado	18/03	Jairo Cervera	Universidad Externado
Lanzamiento Tercera Promoción Misión Contador Público Pymes	09/04	Jairo Cervera	JCC Sena DIAN Defensor del Contribuyente
NIIF 18	25/04	Jairo Cervera	Asfacop
Jornada de Actualización Tributaria y Contable Contabilidad Simplificada - Microempresas	30/04	Jairo Cervera	JCC SDH
Visita estudiantes Uniminuto Sede Garzón	03/05	Jairo Cervera Sandra Muñoz John A. Álvarez	NA
Visita estudiantes Unisurcolombiana Sede Garzón	14/05	Jairo Cervera	NA
CTCP - Prospectiva de la Entidad	24/05	Jimmy Bolaño	Asfacop
NIIF 18	30/05	Jairo Cervera	Conpucol

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN NORMATIVA DE LA PROFESIÓN A NIVEL NACIONAL, GREMIAL Y UNIVERSITARIO.

Evento	Fecha	Consejero	Aliado
DOT 15 previa	13/06	Jairo Cervera	La Hora Contable
DOT 15 previa	14/06	Jairo Cervera	Revista Propiedad Horizontal
Misión Contador Público NIF para microempresas	20/06	Jairo Cervera	JCC Sena DIAN Defensor del Contribuyente
Normas de Aseguramiento - Estado actual	27/06	Jimmy Bolaño	Conpucol
Normas de Aseguramiento - Estado actual	28/06	Jimmy Bolaño	JCC SDH

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA CONTABLE, DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Durante el primer semestre de 2024 el CTCP participó del Foro Latinoamericano de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), celebrado en Bogotá en mayo. En desarrollo de la agenda, los consejeros participaron de sesiones privadas con directivos de IAASB, IESBA e IFAC, y representantes de diferentes entidades relacionadas con la profesión en Colombia.

De la misma forma, el Consejo mantuvo su participación en la agenda de trabajo del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera. Se destaca, principalmente, su trabajo en los Grupos Técnicos de Trabajo -GTT-.

Además, participó con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de la evaluación sobre el cumplimiento del estándar en materia de intercambio internacional de información, previa solicitud del organismo. Esta se surtió a través de visita del Grupo de Revisión Inter pares (Peer Review Group - PRG-) del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales (Foro Global4).

A través de la coordinación de la DIAN, el CTCP contribuyó en el asesoramiento sobre temas propios de su competencia.

## PRIMER SEMESTRE DE 2024

### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA CONTABLE, DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

**GTT 101:** se transforma en el GTP ESAL IFR4NPO (Grupo Técnico Permanente) con el fin de seguir revisando las siguientes fases del proyecto de guía del INPAG. El CTCP ha participado en la segunda fase del proyecto a partir de la cual se emitió un documento con comentarios de la región dirigido a la Fundación IFR4NPO como emisor de la guía. **Coordinador:** Jairo Cervera

**GTT 107:** se transforma en el GTP NIIF Pymes. Se da respuesta a las preguntas del IASB en espera de la versión final (Tercera Edición de la norma). Participación permanente en el GTP y en Colombia se abrió formalmente un formulario para la recepción de comentarios sobre los inquietudes del IASB que además llevó a la reactivación del Comité para atender la consulta. **Coordinador:** Jairo Cervera

**GTT 114:** Instrumentos financieros con características de patrimonio — Modificaciones propuestas a la NIC 32, NIIF 7 y NIC 1. **Coordinador:** Jairo Cervera

A través de GLENIF se participó del estudio de la propuesta emanada de IASB sobre la consulta pública Instrumentos financieros con características de patrimonio — Modificaciones propuestas a la NIC 32, NIIF 7 y NIC 1 cuya recepción de comentarios fue hasta el 29 de marzo de 2024.

GLENIF envió el documento que consolidaba la posición de la región sobre los cambios propuestos. En términos generales se viable la aplicación de la propuesta pero se solicita el desarrollo de guías prácticas de aplicación.

**GTT 115:** Combinaciones de negocios: Revelaciones, Plusvalía y Deterioro del Valor. Se solicitó información para atender la consulta de IASB. **Coordinador:** Jairo Cervera

La restricción presupuestal impidió la participación del CTCP en la Conferencia de la Fundación IFRS 2024 (celebrada en junio) que reunió a delegados de más de sesenta jurisdicciones. En el evento se presentaron las últimas novedades del IASB e ISSB y se compartieron las opiniones de expertos de la industria.

### ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PÁGINA WEB DE PUBLICACIONES.

La página web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ubicada en [www.ctcp.gov.co](http://www.ctcp.gov.co), es el principal canal de comunicación de la entidad. Bajo la administración tecnológica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la administración de contenidos del propio CTCP, presenta las principales novedades de la entidad y los documentos técnicos asociados a su gestión.

Aunque presenta actualización constante de contenido, evidencia un gran rezago en diseño y funcionalidad originado en las limitaciones presupuestales para inversión en desarrollo y mantenimiento.

### PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CTCP POR EL PERÍODO 2023.

De acuerdo con las disposiciones contempladas en el mercado legal correspondiente, el CTCP envió a los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público el Informe de Gestión de la vigencia 2023. Después de esta comunicación lo publicó en su canales oficiales para su libre consulta.

# 4

## Plan de Trabajo 2024 - II

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 (artículo 8º) el Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- remitió recientemente a los ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio, Industria y Turismo, el Plan de Trabajo previsto para el segundo semestre de 2024. El documento fue aprobado por el pleno de los consejeros Jimmy Jay Bolaño, Sandra Consuelo Muñoz Moreno, Jairo Enrique Cervera R. y John Alexander Álvarez Dávila.

Número	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA
1	Revisión del proyecto de regulación de la profesión de contador público (PL RPCP) para establecer el curso de acción.
2	Elaboración de la recomendación normativa dirigida a los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público sobre las enmiendas del Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a las NIIF.
3	Revisión de las normas internacionales de información financiera emitidas en el primer semestre de 2024 por IASB, NIIF 18- Presentación e información a revelar en los estados financieros y NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar.
4	Elaboración de la recomendación normativa a los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público sobre las normas y enmiendas del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés) a las NAI y del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés) al Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por su sigla en inglés).
5	Continuar en el proceso de solicitud de asistencia técnica para implementar las recomendaciones del informe ROSC.
6	Expedición del Documento de Orientación Técnica para las entidades que pasan del Grupo 2 al Grupo 3, en virtud de la aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2021.

# 4

## Plan de Trabajo 2024 - II

Número	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA
7	Actualización del Documento de Orientación Técnica No. 14 sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL.
8	Revisión post implementación de la NIF para Microempresas con el fin de obtener insumos para actualizar el Marco Técnico Normativo contable del Grupo 3.
9	Presentación del documento compilatorio de los conceptos emitidos por el CTCP en 2019 y 2020.
10	Publicación de la depuración del DUR 2420 de 2015 y sus anexos en el aplicativo NIIF-NAI para unificar y facilitar su consulta.
11	Definir el proceso de articulación de las normas de sostenibilidad NIIF S1 y S2 para determinar el estudio de la viabilidad de su implementación en Colombia.
Número	ACTIVIDAD PERMANENTE
1	Promoción, coordinación y participación en eventos técnicos de socialización, sensibilización y divulgación normativa de la profesión a nivel nacional, gremial y universitario.
2	Representación del país en organismos internacionales relacionados con las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.
3	Participación en eventos internacionales en materia contable, de información financiera y de aseguramiento de la información.
4	Proyección y respuesta a las consultas y peticiones dirigidas al CTCP.
5	Actualización permanente de la página web del CTCP
6	Coordinación de los Comités Técnicos



Comercio,  
Industria y Turismo

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA



VISÍTANOS EN [WWW.CTCP.GOV.CO](http://WWW.CTCP.GOV.CO)

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



@CTCP\_Col



CTCP- Consejo Técnico de la Contaduría Pública



CTCP- Consejo Técnico de la Contaduría Pública



@CTCP\_



Facebook /CTCP -Consejo Técnico de la Contaduría Pública



@CTCP\_Col

2024 - I